

NOTA DC N° 262

Asunción, 30 de junio de 2025.

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

**Ref.** MCN N° 05- 2025 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para Dependencias del MEC - Plurianual 2025/2026". ID N° 464199

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de responder las observaciones del verificador:

**1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA**

**1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente

**Comentario**

\*Se consulta el motivo por el cual no se ha considerado el año 2024 para acreditar la experiencia de los oferentes.//

**Respuesta:** En cuanto al punto observado. *Se realizó la modificación en el SICP.*

**2.- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

**1. Datos del SICP**

Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

**Comentario**

\*Formas y condiciones de pago: indicar el % de retención conforme al art 63 de la ley 7021.//

**Respuesta:** *En cuanto al punto observado se realizó la modificación en el SICP.*

Elaborado por: Gladys Ibarra.

visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13no. Piso) - Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9  
– Correo: uoc@mec.gov.py



*Maria José Carrillo*  
Directora  
Dirección de Contrataciones - MEC

Revisado por: Rafael Godoy

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

## 2. Documentos del SICP

### **Dictamen deficiente**

Se solicita ampliar las justificaciones del supuesto expuesto en el dictamen remitido

### **Comentario**

\*El dictamen Técnico no cuenta con fecha ni mes de suscripción, se solicita subsanar. //


**Respuesta:** *En cuanto al punto observado, se remite la documentación correspondiente, "Dictamen Técnico".*


En vista a la necesidad institucional solicitamos la publicación del llamado, bajo nuestra responsabilidad.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



  
María Jose Carrillo de Lezcano  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Gladys Ibarra. 

Revisado por: Rafael Godoy 

visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella Nº 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13no. Piso) - Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9  
– Correo: uoc@mec.gov.py